



DTCI
202438500514241
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Abril 11 de 2024

Señora
MAYRA ALEJANDRA LOPEZ RIAÑO

MAYLPA36@GMAIL.COM
Bogotá
Bogotá DC

REF: Envío respuesta al radicado número 202452600650372 .Solicitud arreglo de vías barrios La Peña, Los Laches y Rocío. Localidad Santa Fe

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo No. 006 de 2021 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 16.4 de la Resolución No. 6165 de 2023, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, de acuerdo con la información registrada en las bases de datos de la Entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el derecho de petición radicado mediante el número de la referencia a través del cual solicita "(...) *saber la demora del arreglo de las vías que se encuentran cerradas. (...)*", amablemente informamos que no se identificó la dirección exacta.

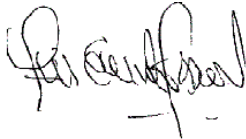


DTCI
202438500514241
Información Pública
Al responder cite este número

documento, damos traslado de su petición a la Alcaldía Local de San Cristóbal y a la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento de la Malla Vial, donde usted podrá realizar el seguimiento respectivo.

Esperamos haber atendido su solicitud, quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS ERNESTO BERNAL RIVERA

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 11-04-2024 08:01:48 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 1 Folios

Con Copia a: ALCALDIA LOCAL DE SANTA FE - Bogotá DC - Bogotá - CL 21 5 74 - alcalde.santafe@gobiernobogota.gov.co

Con Copia a: Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - Bogotá DC - Bogotá - CL 26 69 76 Edif. ELEMENTO TO 1 P 3 - correspondencia@umv.gov.co

Elaboró: GLORIA YANETH AREVALO-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura